

EN ESTE NUMERO:

- **EL CARACTER SACRAMENTAL DEL ORDEN**, por Pedro Fernández, O. P. (página 7).
- **OPINIONES SOBRE LA DECLARACION: «LA IGLESIA Y LA COMUNIDAD POLITICA»** (p. 13).
- **CRISTO Y SU IGLESIA LLAMAN A IR A AMERICA**, por el P. Hilario Toledo Benito (p. 32).



PASADO, PRESENTE Y PORVENIR DE UN DOCUMENTO

editorial

Salió por fin. Todos nuestros lectores conocen su texto y saben lo que el Episcopado español de 1973 piensa acerca de la Iglesia y la Comunidad política. Un texto maduro, lleno de equilibrio y serenidad, plasma para el católico español no sólo una larga reflexión sobre los aspectos teóricos del tema, sino también unas directrices concretas acerca de las implicaciones prácticas que de ellos se derivan.

El documento tiene un pasado. Como situación de fondo, y como tal documento. La situación, fruto de una presión social que desde abajo fue obligando a cambiar los primitivos planteamientos del alzamiento, era la de una estrecha unión entre Iglesia y Estado, puesta de manifiesto en una extensísima gama de pruebas que iban desde las solemnes declaraciones constitucionales o concordatarias hasta la imagen que de sus obispos ofrecían la televisión y la radio al católico español, que apenas les veía fuera de ceremonias oficiales, junto a las autoridades del régimen. Unión que se traslucía en la práctica por la negativa, tal vez nunca elevada a tesis, pero en tantas ocasiones latente, a que pudiera haber quien siendo católico se pusiera frente al Régimen. Que todo esto fuera explicable por una trayectoria de la izquierda española, por las heridas abiertas por la guerra, por el planteamiento ideológico heredado del siglo XIX, no quitaba nada a que fuera también anacrónico en el siglo XX, y más aún

después del Concilio. Los años iban pasando, la generación que hizo la guerra iba alcanzando cada vez mayor proporción su relevo y se hacía necesaria una palabra clarificadora.

A eso ha venido el documento. Un documento, importa repetirlo, frente a las insinuaciones de algunos, que no ha tenido absolutamente nada de improvisado, y que si de algo peca, es más bien de retraso. Hace veinte años que un obispo que aún vive y está al frente de su diócesis, decía a la puerta de nuestra Redacción que urgía hacer algo de esto. Sin ir tan lejos, ¿quién no vio que nuestros fieles lo esperaban al regreso del Concilio? El tema volvía una y otra vez, en las preguntas que se nos hacían en el extranjero, en las indicaciones de Roma, en las alusiones que a él se daban en ocasiones solemnes, como la apertura de la XII Asamblea plenaria del Episcopado. Habrán podido ser rápidas, febriles en ocasiones, las últimas etapas. Pero la preparación ha sido bien larga, a nuestro juicio hasta el exceso. Y desde luego, mil veces más abierta a las enmiendas, más limpia en sus procedimientos que la que tuvieron, por poner un par de ejemplos, la Pastoral colectiva del 31 o la del 37, de la que tan entusiasmados se muestran algunos de quienes critican el procedimiento (ciertamente perfectible) que ahora se ha seguido. ¿O es que añoraban un

(Pasa a la pág. 2.)